

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

1. INFORME GENERAL

La compañía VILSALE S.A, se constituyó mediante escritura pública ante la notaria Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 21 de noviembre del 2001, la misma que se inscribió ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 diciembre del 2001

La entidad está constituida en el Ecuador y su actividad principal es Hotelería

2. BASE DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de forma explícita y sin reserva de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la entidad al 31 de Diciembre del 2013, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año determinado en esa fecha.

Están presentados en las unidades monetarias dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La Compañía incluye como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y bancos. La creación de los Fondo de Caja Chica, se harán según su requerimiento y serán Solicitados por la asistente Administrativa y autorizado por la Gerencia General y Bancos los contratos de cuentas bancarias e inversiones con fondos de la empresa, serán Registrados bajo la modalidad de firmas conjuntas.

Las Conciliaciones Bancarias, de las diferentes cuantas de la empresa obligatoriamente serán conciliadas por el Asistente contable, mes a mes y presentadas a la Contador General junto a los Estados Financieros se prohíben la emisión de cheques en blanco y sin soportes de justificación del gasto o costo.

2.2 CUENTAS POR COBRAR

El presente documento tiene como objetivo establecer las políticas para las prestaciones de servicios, concesión de créditos y recuperación de valores de una manera Oportuna y otros aspectos de carácter contable y de control interno. El tiempo máximo de crédito no podrá superar 15 días y la facturas llevaran claramente los requisitos que solicita el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y documentos complementarios.

2.3 INVENTARIOS

Todos los registros contables de inventarios deben realizarse de acuerdo a la Sección 13 de las NIIF para las Pymes.

Se determina que para la valuación de inventarios se procede a realizarlo por el método del costo promedio de adquisición el cual no excede su valor neto de realización.

Baja de inventarios, Las bajas en cuentas de inventarios reconocidas como gasto, deben ser a valor neto realizable y cumplir con lo dispuesto en las normas tributarias.

2.4 PAGOS ANTICIPADOS

Los gastos anticipados tenemos crédito tributario y seguros pagados por adelantados

2.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Las adquisiciones de bienes -muebles y enseres, con un costo de adquisición menor a US\$100.00, se registraran con cargo a Resultados del ejercicio en que se efectuó.

Propiedad, planta y equipo	valor residual	vida útil
Maquinarias y Equipos	1%	10%
Muebles y enseres	1%	10%
Equipos de computación	1%	33%
Edificios	2%	20%

Todos los registros contables deberán realizarse de acuerdo a las Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo.

De acuerdo al valor residual y el periodo de vida útil se estimo no depreciar este año.

2.6 CUENTAS POR PAGAR

Todos los pagos a proveedores se realizaran conforme lo pactado con los acreedores, lo Cual se debe reflejar en la respectiva orden de compra, y aplicar el correspondiente procedimiento de compras y lo pagos.

La emisión y pago de cheques a proveedores, se la realizara; dentro los 15 días de 9h00 a 17h00 horas.

2.7 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

2.8 BENEFICIOS SOCIALES

Las obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee

La Compañía reconoce la participación los trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 PASIVOS A LARGO PLAZO.

Los montos de las cuentas o subcuentas de pasivos a Largo plazo, deben ser por el valor a cancelar en los periodos económicos futuras.

Con el propósito de obtener indicadores financieros actuales, se requiere que al cierre del ejercicio económico, se contabilice en pasivo comente los montos que cumplan la definición de un pasivo corriente.

PATRIMONIO

2.10 CAPITAL SUSCRITO.

La cuenta de capital suscrito, únicamente se afectara con remanentes del ejercicio, reservas patrimoniales y aportaciones que realicen los accionistas para aumento del capital, debidamente soportado con la respectiva acta de la Junta General de Accionistas. La misma que debe ser elevada a escritura pública, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

2.11 RESERVAS.

La cuenta de reservas ser afectadas por las provisiones determinadas por ley, así como las que la junta general de accionistas decida debidamente soportado mediante acta de Junta General de Accionistas.

2.12 RESULTADOS.

Las cuentas Ganancia o Pérdida Neta del periodo, únicamente se afectar con remanentes del ejercicio, después de la depuración tributaria y provisión legal respectiva.

Las cuentas de utilidades o pérdidas acumuladas se deberían registrar por separado y en anexo por año, el Soporte contable será mediante acta de la Junta General de Accionistas.

2.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Se registran de acuerdo a la base del devengado. De conformidad con lo que establece la Sección 23 de la NIIF para Pymes.

Todos los ingresos cobrados por cualquier rubro a los que hace mención el código de cuentas, se depositan en las cuentas bancarias de la entidad.

Por todo monto recibido se emitió un documento soporte de dicho ingreso, sea pre impreso o emitido por el sistema, numerado secuencialmente y haciendo referencia equívoca con todos los detalles que lo motivo.

2.14 VENTAS BRUTAS.

Las ventas se deben segregar perfectamente, en grabadas con IVA, tarifa 12% y Tarifa 0%, o la tarifa vigente a la fecha de la operación.

Las tarifas de precios se modifican cada año aprobadas por la Gerencia General.

2.15 GASTO DE VENTAS.

El contador, será responsable de registrar correcta y oportunamente los gastos de administración y Ventas.

EGRESOS

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Todos los pagos y gastos deberá ser autorizados por la gerencia general o por un Funcionario delegado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y Verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y documentos complementarios y en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Todos los pagos Sean por: anticipo, abono o cancelación, que se realicen por cualquier medio (Cheque o Transferencias electrónicas) deberán ser normativo a nombre o cuenta del beneficiario (cliente o Proveedor del servicio y/o productos), a excepción de aquellos gastos realizados con fondo fijo de caja.

1 REMUNERACIONES.

El contador debe revisar que todas las remuneraciones a pagar sean mensuales y/o quincenales, y que están en estricto apego a las normas legales vigentes.

2. PROVISIONES DE BENEFICIOS SOCIALES.

El Contador es responsable de verificar que se realicen en estricto apego a la normativa legal/Vigente.

3. SEGURIDAD SOCIAL.

Se debe registrar por este concepto exclusivamente el aporte patronal, las cuotas del IECE y SECAP en cuentas correspondientes.

4.GASTOS DE SERVICIOS

En este rubro se debe registrar cuentas perfectamente discriminadas por los servicios que recibe la empresa (Agua, Energía Eléctrica, Internet, teléfono, luz, agua. Gas, etc.).

Se deberá realizar la contabilización de los gastos y la remuneración por conceptos legales y los determinados en la ley, para mantener en vigencia los contratos y patrocinios y aceptaciones de impuestos vigentes por los medios de Supervisión y Control

OTROS NO OPERACIONALES.

INGRESOS

Con la finalidad de identificar ingresos extraordinarios no propios de la actividad operacional (Determinadas en el RUC), se debe reconocer contablemente en otros ingresos extraordinarios, es importante resaltar que algunos ingresos de los señalados en el párrafo anterior pueden provenir de diversas fuentes así como de periodos económicos pasados.

EGRESOS.

Los egresos que no corresponden a la actividad operativa de la compañía, se deben registrar como gastos no operacionales.

Los egresos que aun siendo de la actividad del negocio no cumplen con las normas tributarias vigentes, deben ser registrados como no deducibles

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CUENTAS POR COBRAR

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CUENTA POR COBRAR EMPLEADOS

La compañía no realiza provisión de cuentas incobrables, pues los clientes cancelan dentro del periodo de crédito que mínimo es de 15 días.

1. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCION COSTO MEJORAS DEP. ACUM. TOTAL

1 MUEBLES Y ENSERES	21.252,90
2 EQUIPOS DE COMPUTACION	3.722,61

3 EDIFICIO	279.500,10
4 MAQUINARIAS EQUIPOS E INSTALACION	25.351,58
5 TERRENO	86.472,00
6 VEHICULO	40.672,68
7 OTROS	6.439,84
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	463.411,71

2. CUENTAS POR PAGAR

No. CUENTAS XPAGAR PROV.LOCAC 31-dic-13

TOTAL CUENTAS X PAGAR PROV.LOCAL 2.800,35

Entre las cuentas por pagar figuran las facturas recibidas de proveedores y que aún no han sido saldadas

3. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES al 31-dic-13

1 CREDITO TRIBUTARIO (IVA)	4.776,53
2 CREDITOTRIBUTARIO (IR)	4.766,53

PASIVOS POR PAGAR DEL IMPUESTOS CORRIENTES 31-dic-13

1 Retenciones en la fuente del IR por paga	0.00
2 Impuesto a la Renta por Pagar	655,97

TOTAL PASIVOS DEL IMPUESTO CORRIENTE 655,97

Participación de trabajadores -De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en la -utilidades-de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades liquidas.

PATRIMONIO

Capital Social -El capital suscrito de la compañía es de US\$800.00, está constituido por 800 acciones ordinaria y nominativas de US\$.1 cada una.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES

Un resumen de los gastos operativos reportados en los estados financieros:

GASTOS OPERATIVOS	2012	2013
1 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIA	115.979,25	137.919,20
2 GASTOS TOTALES	106.694,06	128.335,34
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS	3.435,80	3.507,83

Durante los años: 2013 2012

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a un 57.58% 50.87%

Sueldos, salarios y beneficios a empleados, representa principalmente lo siguiente:

Sueldos, Salarios y Beneficios Empl.	2012	2013
1 SUELDOS Y SALARIOS	40.346,52	38.414,58
2 BENEFICIOS SOCIALES	5.849,39	6.076,03
3 APORTES AL IESS	6.629,22	7.527,61
TOTAL Sueldos, Salarios y Beneficios Empl	52.825,13	52.018,22

ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Interaccionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual he ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación se lo dispuesto en la Resolución No. OB.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC). Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la entidad deben ser preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

De acuerdo a lo antes indicado, la compañía definió como su periodo de transición a las NIIF para PYMES el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero 2011...

La aplicación de las NIIF para PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros; La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral; y Un incremento significativo de la información incluida en las notas financieras. a los estados

11.1 Impactos a los Estados Financieros.- Se analizaron partidas por partidas de los estados financieros cerrados bajo NEC a1 3 1 de diciembre del año 2011, para que tal como se establece en el párrafo 35.7 de la sección 35 de la NIIF para las Pymes, se proceda a:

(a) reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES;

(b) no reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento;

(c) reclasificar las partidas que reconoció según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF;

(d) aplicar esta MIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos. Del análisis de las partidas se determinó que fue necesario realizar ajustes a las partidas de Propiedad Planta y Equipo, Otros activos no corrientes y Aportes de socios para futura capitalización; se procedió a registrar la Provisión para jubilación Patronal y Desahucio ya que los saldos registrados bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, No se presentaban a su valor razonable y no guardaban coherencia con los saldos que se deben presentar bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

11.2 Conciliación entre NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para PYMES sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados:

11.2.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2013

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO 2012 2013

1 Total Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores 6.683,65 9.009,33

2 Ajustes por conversión a NIIF:

3 Reglas Reclasificación cuenta Gastos de Constitución y Otros

4 activos diferidos.....

5 Registro de Jubilación Patronal

6 Registro de indemnizaciones Laborales (Desahucio)

7 Aportes de Socios para futura capitalización

8 Resultados Acumulados por aplicación de las NIIF 3.995,39 6.224,11

9 Ganancias del periodo 2.325,69

TOTAL PATRIMONIO DE ACUERDO A NIIF 6.683,65 9.009,33

12 CONTINGENCIAS

Durante diciembre del 2013 y enero del 2014, los asesores legales de la Compañía informaron que no existían juicios o legales.

13 ECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 10 del 2014) no sucedió ningún hecho extraordinario.

14 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

14.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

14.2 Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2.4, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero, la Administración determinó que la vida útil de los equipos esta correcta.

15 COMPROMISOS

Conseguir que la empresa obtenga mayores ventas y por consiguiente mejores resultados.